Presentar esta ficha por DUPLICADO

INSCRIPCIÓN A EXAMEN de COMPETENCIA

Especialidad:	
M.P. N° Apellido y Nombres:	
e-Mail:	Tel. de contacto: ()
Cel: () Localidad c	de residencia:
Domicilio Profesional:	
Barrio:Localidad:	Tel.:
Lugar/es donde realizó la práctica en la e:	specialidad:
Instructor:	M.P. N°
Tel: E-Mail:	
Total de folios de antecedentes presentados:	
	MA DE PAGO
Contado	2 Cuotas
Círculo/Asociación o Centro	Transferencia bancaria 🔲
Débito caja de Ahorro	Tarjeta Naranja 🗌
Declaro que acataré lo dispuesto por el Reala:	mento de Certificaciones que apruebe la Asamblea.
Por la presente me notifico que podré retirar la carpeta de antecedentes por la administración del	
Colegio de Bioquímicos, posterior al examen o	de competencia hasta el 30 de noviembre del año en
curso. (Vencida esa fecha la misma será recic	lada).
Fecha de Presentación	Firma y Sello
Ingreso de Carpeta Nº: Mesa de Entr	rada Nº: Fecha de recepción://
Recepta: (Secreta	aria Administrativa)

ANEXO III

REQUISITOS PARA POSTULANTES QUE SE PRESENTAN A EXAMEN

- a) Completar el formulario que deberá solicitar en Administración del Colegio, que formará parte de la primera hoja de sus antecedentes.
- b) Deberá tener al día la cuota de Colegiación y para los Postulantes a Distancia las cuotas de postulante abonadas, para poder hacer la presentación.
- c) Presentar CURRICULUM VITAE con certificados incluyendo:
 - Práctica especializada.
 - Todas las actividades desarrolladas en relación con la Especialidad (actividades técnico-científicas como participación en cursos, conferencias, congresos, publicaciones, sociedades científicas, etc.).
 - Asistencia al 70 % de las reuniones Bibliográficas de la Especialidad.

Los antecedentes se indicarán en el orden que figura en el Reglamento de especialidades, respetando la numeración que allí se indica:

1-Práctica de Laboratorio

2-Antecedentes Docentes

3-Antecedentes profesionales

4-Cursos

5-Congresos, Jornadas, Simposios

6-Presentaciones

7-Publicaciones

8-Sociedades científicas

9-Becas

10- Trabajo de investigación

d) **Presentar un trabajo de investigación**: que haya sido publicado en carácter de autor/a o coautor/a sobre un tema de la Especialidad, en la página web del Colegio o en revistas científicas con referato e ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas). El trabajo de investigación será evaluado por la subcomisión correspondiente en un término no mayor de 30 días a partir de la fecha de entrega, y si el mismo fuera aprobado desde la pertinencia temática, originalidad e importancia del aporte al conocimiento, será girado al Comité de Redacción designado por el Consejo Directivo, a los fines de evaluar el mismo desde el punto de vista metodológico y estadístico.

Los autores/as para publicar el trabajo en la página web del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba, deberán cumplir con los requisitos exigidos por la misma (Anexo I), y presentar el manuscrito para su corrección antes del 01 de marzo del año en que el/la profesional Bioquímico/a rendirá el examen de competencia. En todos los casos el trabajo presentado a los fines de la certificación deberá contar con el aval de su instructor/a y de la totalidad de los/as autores/as.

- e) La Administración del Colegio de Bioquímicos no receptará documentación incompleta, el colegiado deberá regresar con toda la documentación de una sola vez, con respecto al trabajo de investigación, no habrá prórrogas. Por Administración del Colegio sólo se receptará antecedentes sin el trabajo de investigación, cuando el postulante acompañe con una nota formal explicando los motivos o con la autorización escrita de la Comisión de Certificaciones.
- f) La recepción de antecedentes por la Administración del Colegio no implica la aceptación de los mismos, la evaluación y resolución la realiza únicamente la Comisión de Certificaciones.